

castigada, durante casi dos siglos, por el azote periódico del malón.

Activo como era su costumbre, el Coronel Mansilla comenzó a trazar un plan para adelantar la frontera al Río Quinto. Agotaba, uno tras otro, los dos escribientes que siempre le acompañaban; tal vez herencia de familia, pues su tío, el Gobernador Juan Manuel de Rosas, agotaba los suyos en las noches de San Benito de Palermo...

Según su estrafalaria megalomanía, él mismo exagera diciendo que la maduración de este plan lo llevó a recorrer más de 6.000 leguas en un año y medio. En marzo de 1870 solicitaba la autorización para llevar a cabo su proyecto de adelantar la frontera, y una expedición a las tolderías de Mariano Rosas y Baigorrita, los principales caciques de la nación ranquel.

Sarmiento, que apoyaba calurosamente la idea de adelantar la frontera al Río Quinto, había comprado armas modernas y le envió al Cnel. húngaro Juan Czetzy (más tarde Primer Director del Colegio Militar de la Nación), quien era con cuñado de Mansilla, pues se había casado con una hija de Prudencio Rosas. La operación de adelantar la frontera se llevó a cabo con todo éxito y el diario *La Tribuna*, de Buenos Aires, se encargó de difundir la hazaña.

Restaba ahora la expedición, que se inició el 30 de marzo de 1870, con dos sacerdotes franciscanos, un reducido grupo de oficiales y 13 hombres entre asistentes y caballerizos. Los resultados de esta epopeya quedaron impresos en "Una excursión a los indios ranqueles", obra premiada en 1875 en el Congreso Geográfico Internacional celebrado ese año en la Capital de Francia.

A su regreso de esa "excursión" se encontró el Cnel. Mansilla con que ya no era Jefe de la Frontera, pues una acusación de vecinos de San Luis, aparecida en el diario *La Nación*, motivó que el Ministro de la Guerra, Cnel. Martín de Gainza, lo suspendiera en su comando. Una vez más su imprudencia, ahora en la substanciación del sumario, le deparó que fuera a parar a la Plaza Mayor en Disponibilidad, sin mando, y —lo peor— sin sueldo... Aprovechó la ocasión y empezó a publicar su "Excursión" en el diario *La Tribuna*, en forma de folletín y con un éxito clamoroso. Luego vendría el asesinato de Urquiza, la rebelión de López Jordán, la fiebre amarilla... La fiebre amarilla: la terrible peste que se llevó a su querido hijo Andrés, y luego a su padre, el viejo General de la Vuelta de Obligado, cuñado de Rosas...

Pasadas las tormentas, en setiembre de 1872 revista de nuevo en la Plana Mayor Activa, aunque sin mando. Por entonces se dedica de lleno a la política, apoyando la candidatura de su amigo, Nicolás Avellaneda. Luego vendría la rebelión mitrista, aplastada por el Cnl. Roca en Mendoza y por Cnel. Arias en la estancia "La Verde". El 6 de noviembre de 1874 el Cnel. Mansilla era designado Jefe de la Movilización en Córdoba, lo que motivó un curioso suceso que comentamos más adelante, al glosar el informe que presentamos.

El 6 de marzo de 1875 el Poder Ejecutivo Nacional le encargaba, conjuntamente con el Dr. Dardo Rocha (luego fundador de La Plata) y el Cnel. José Ignacio Garmendia, la redacción de un proyecto de Código Militar. Y el 7 de junio de ese año, se le comisionaba para hacer los estudios, levantar planos y presupuestos a fin de establecer la línea fronteriza "... de la menor distancia posible..." que protegiera de las invasiones indígenas los departamentos cordobeses de Unión, Tercero Abajo, San Justo, Santa Rosa de Río Primero y Río Seco. En cumplimiento de esta comisión —de la cual no hay constancia en su legajo personal— (1), Mansilla elaboró el informe que presentamos. Desempeñaba por entonces la IV Intendencia militar, que abarcaba las Provincias de La Rioja y Córdoba, cargo que abandonó para ejercer una función pública. En efecto, el 10 de mayo de 1876 el Gobierno lo autorizaba para ejercer su diputación en el Congreso Nacional. No volvería a funciones militares hasta noviembre de 1878, cuando fue designado Gobernador del Territorio Nacional del Chaco, en cuyas funciones fundó la actual ciudad de Formosa. En realidad, sus intereses estaban entonces en una mina de oro, que pronto lo decepcionó. Durante su corto período de gobierno, Mansilla ordenó los estudios para el trazado de un camino a Salta y debió escarmentar a los indígenas, tarea en la que fue hábilmente secundado por el Cnel. Luis Jorge Fontana.

El 15 de mayo de 1879 decidió marchar a Europa para ver a su familia. Fue oficialmente comisionado para visitar Italia, Francia y Suiza, produciendo informes técnicos de singular interés para las fuerzas armadas. Además cumplió algunas gestiones tendientes a radicar inmigrantes. En mayo de 1882 regresará a Buenos Aires, para volver de nuevo a Europa en julio. A comienzos de 1884, estando ya de regreso, toma conocimiento que el 27 de setiembre de 1883 había sido ascendido a General de Brigada. Un ascenso tardío, si se considera que Roca llegó al generalato a los 36 años y él ya tenía 53... Decidió de nuevo dedicarse a la política y a disfrutar de la vida en aquella vorágine de lujo y oropel, verdadera pompa de jabón que estallaría en 1890... Como diputado por el Partido Autonomista Nacional, y líder de la Mayoría de la Cámara, el Gral. Mansilla asistió al acto final de la revolución del 90: la renuncia de Juárez Celman. Esa muerte política significó también el fin de la carrera política de Lucio V. Mansilla. Había ascendido a General de División el 27 de julio de 1890.

El 14 de enero de 1892 fue nombrado vocal de la Junta Superior de Guerra y el 12 de febrero de ese mismo año, Jefe de Segunda División del Primer Cuerpo de Ejército. El 1º de marzo de 1895 revistaba en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y en junio se le autorizaba a viajar a Europa, en comisión, para estudiar la organización del ejército inglés. El 22 de enero de 1898 le fue concedido su retiro militar: había servido 45 años, 7 meses y 22 días.

Para 1899 ejercía la representación de nuestro País como Ministro Plenipotenciario en Rusia, Alemania y Austria-Hungría.

El 26 de agosto de 1907 le concedieron una medalla por la Campaña del Chaco. Sus últimos años los pasa en una vida retirada y burguesa en un departamento parisino, escribiendo incansablemente. La muerte lo sorprende una noche, el 8 de octubre de 1913, cuando no había cumplido los 82 años, pues había nacido en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1831...

Ex-profeso han quedado de lado, en esta larga trayectoria diversos aspectos de su vida personal, íntima, familiar, y muchos más de sus actividades periodísticas, literarias, de sus lances y duelos, de sus aventuras... Hombre de la generación del 80, representa un estilo de vida que todavía era netamente argentino, a pesar de su retiro en París, de sus aficiones europeas, de sus interminables charlas y fiestas. Era una nueva Argentina aquella que llegó al Centenario y él había contribuido a construirla, especialmente cuando recorrió el país de un extremo al otro, en lugares por entonces casi inexplorados, como este rincón del nordeste de Córdoba y Norte de Santa Fe, en el umbral del Chaco Gualamba, que también contribuyó a conocer. Así, aprendió a amar a su patria, conociendo el suelo natal, investigando con un afán casi científico, desde las propiedades de las plantas y yuyos, los vericuetos de la geografía y las costumbres de animales y hombres. El mismo nos dice en sus amenas "Causeñas del jueves": "Yo he andado mucho por el interior de nuestro país, noticia fresca que a pocos interesa. Pero el hecho es que, a fuerza de recorrerlo en todas direcciones y de contemplar las maravillas de la Creación desde las grandiosas bellezas de la Cordillera de los Andes hasta la humilde flor de las márgenes del Uruguay, he aprendido a concentrarme y a saborear las fruiciones de la soledad" (2).

Vaya éste, nuestro homenaje, al soldado que sufrió las penurias de la guerra; al oficial que compartía el humilde rancho de la tropa, o la carne de mula —cuando no había otra—; al mismo que alzó en sus brazos al moribundo cacique Linconao, abandonado por los ranqueles en su tienda, agobiado por la viruela, acción que le salvó la vida; al trepador de la pirámide de Keops, allá, en las lejanas márgenes del Nilo; al intrépido navegante del río Uruguay, desde Uruguiana hasta Salto Grande; al anfitrión del temible Mariano Rosas; al asistente a los clubs más exclusivos de Su Majestad Británica; al amigo de Paul Verlaine; al inventor de una cuadrilla durante un baile en la corte del Pashá de Constantinopla... Cuántas cosas se han quedado en el tintero en esta apretada síntesis... Pero el objetivo se ha cumplido: que el País no olvide a uno de sus constructores.

(1) Debo este dato a la Prof. Rosa Mali, a quien agradezco su colaboración.
(2) MANSILLA, Lucio V.: "Entre-Nos. Causeñas del jueves". Buenos Aires, Juan A. Alsina, editor, 1899. Tomo III, pág. 35.

/ Folio 219 recto /

Córdoba, Abril 14/876.

Excelentísimo Señor Vice-Gobernador de la Provincia de Córdoba

Doctor Don Fernando Zavalía.

Tengo el honor de acompañar a V.E. copia del informe que con fecha 17 he pasado al Señor Ministro de Guerra y Marina considerándolo de interés para esta Provincia.

Dios Guarde a V.E.

/ Firmado / Lucio V. Mansilla / rubricado /

Córdoba, Abril 24 de 1876

Avísese recibo, publíquese y archívese.

/ Firmado / Zavalía / rubricado /

AHPC. Gobierno. Autoridades Nacionales. Gobiernos de Provincia. Tomo 1 - 1876 (folios 219 a 231).

/ Folio 220 recto /

Informe de un estudio de la frontera Norte de Córdoba sobre el Chaco por el Coronel Don Lucio V. Mansilla.

El decreto del Ministerio de Guerra y Marina referente a la frontera Norte de Córdoba, sobre el Chaco, abrazaba tres puntos: (1)

Primero: Estudio del terreno.

Segundo: Determinar los puntos más adecuados para el establecimiento de una línea de frontera militar:

Tercero: Presupuesto de gastos.

En cumplimiento de lo que el referido decreto disponía, acabo de desempeñar mi comisión como V.E. verá. Hubiera podido hacerlo antes; pero la estación no era aparente: convenía reconocer el terreno precisamente en la estación en que lo acabo de hacer, porque es entonces cuando las aguas corrientes y pluviales detienen / folio 220 vuelto / minan de un modo más visible los accidentes del terreno.

De Córdoba me hice preceder por una pequeña escolta de diez hombres, tomados entre los enganchados de la Cuarta Intendencia, (2) al mando del Comandante Don Salvador Benavides y del Ayudante Mayor Don Federico Garrido.

Esta escolta debía esperarme en el Tío, donde se me preparaban algunos medios de movilidad, para poder pesar hasta la frontera, distante de este punto veinte y cinco leguas, desiertas completamente en su mayor trayecto.

Una guarnición de Guardia Nacional cubría dicha frontera.

Seis días antes de mi llegada al Tío, esa guarnición había abandonado su puesto, retirándose la tropa a sus hogares sin hacer daño alguno.

A mi salida de Córdoba donde sólo permanecí algunas horas viniendo de La Rioja (3), nada se sabía de ese incidente.

/ Folio 221 recto / Yo lo supe con todos sus detalles una vez en el Tío.

Allí se encontraba el Gefe que había mandado la abandonada frontera.

Como él no estaba bajo mis órdenes, me considero eximido de dar a V.E. cuenta circunstanciada de este hecho.

Abandonada la frontera totalmente, habiendo tenido lugar días antes una invasión en la que murieron tres indios y algunos Guardias Nacionales de este departamento, y habiendo anuncio de otra, era para mí una verdadera contrariedad lo que acababa de suceder.

Si me aventuraba a hacer el reconocimiento, sólo con mi escolta, por campos montuosos y accidentados, me exponía a caer en una emboscada y a quedarme por lo menos a pie, malográndose así momentáneamente el objeto de mi incursión.

Apelé entonces a los vecinos del Tío, los que me proporcionaron algunos paisanos voluntarios con caballos / Folio 221 vto. / de tiro que engrosaron mi escolta.

En este estado me moví, pues, y en breves días, he recorrido un territorio inmenso llegando hasta parajes completamente desconocidos para los hombres más prácticos de este departamento. (4)

De este punto marché el primer día en dirección al Monte de las "Vacas Blancas", rumbo N.E. 10º al N. que quedan al Sud de la laguna "La Mar Chiquita".

Sólo en el reconocimiento de esta pequeña zona de tierra, invertí dos largos días bajo un tiempo lluvioso que aumentó las dificultades de la marcha.

Una vez al Norte del bañado, busqué nuevamente las costas de la "Mar Chiquita".

Mi objetivo era hacia el poniente la margen Norte de esta laguna. Quería cruzar el antiguo camino que venía de las Provincias del Norte al Puerto de Santa Fe, / folio 222 vto. / por entre esa laguna y la de los "Porongos" (Martín de Mossy está equivocado cuando dice que este camino pasaba al Sud de la Mar Chiquita) (5) y colocarme en actitud de descubrir la última.

Estas lagunas parecen ser una sola dividida por un doblez del terreno. Pero la primera tiene más agua que la segunda, porque es el mayor número de ríos, de arroyos y de cañadas tributarios que se derraman en ella.

De "Verna" marché en dirección a "Alaiquín", rumbo N.E. 10º al Norte y a mitad de camino corté el campo, dirigiéndome a la "Mar Chiquita" para cruzar las rastrilladas por donde invaden los Indios y llegar, haciendo un rodeo, al fuerte de "La Costa", extrema izquierda de la línea abandonada de "Los Morteros". A las once de la mañana / folio 223 recto / descubrí la laguna, y subiendo a un quebracho elevado de más de quince metros, mediante un escala improvisada con lazos que fueron cruzados con boleadoras, por sobre sus más gruesos vástagos horizontales, pude abarcar con la vista un horizonte muy dilatado, cubierto de bosques, arroyos y lagunas.

El día estaba sereno y la laguna presentaba un aspecto imponente, perdiéndose sus márgenes en remota lejanía.

Esta laguna que recibe las aguas del río "Primero", las del "Segundo", las del mismo "Carcaraña" / sic / por los desagües de la cañada de "San Antonio" y de muchos otros arroyos y bañados; que linda con los departamentos de San Justo, de Santa Rosa, y de Tulumba y / interlineado: de Totoral / ocupa una superficie de más de doscientas leguas cuadradas y es un verdadero lago salado, cuyas aguas / folio 223 vto. / se encrepan en los días ventosos como las de la mar, dividiéndose hasta de seis leguas de distancia.

Está poblada de pequeñas islas, tiene pescado, caracoles y rica sal. Es ésta blanca y fuertemente cristalizada. No se consume otra en los mencionados departamentos.

Un estudio especial del interior de esta laguna y de la de los "Porongos" puede ser en extremo interesante y útil para la ciencia y la industria.

Una vez a la altura del fuerte de "La Costa", elegí tres paisanos de los más acostumbrados a correr el campo y los despaché con caballos de tiro después de enterarlos prolijamente de lo que debían hacer; es decir, de la marcha y rumbos que debían seguir, de las precauciones que debían tomar, de las señas por medio de fuegos que me debían / folio 224 recto / hacer y, finalmente, de la derecera / sic / por donde debían volver, a fin de no caer en alguna emboscada que pudieran poner los Indios, espionando su regreso.

Caminaron dichos exploradores legua y media hacia el poniente con una ligera inclinación al Norte; tres leguas y media rectamente al Norte; cuatro leguas al Naciente, inclinándose al Norte; y, una vez a esa altura, rumbearon en dirección al fuerte de "La Costa" guiados desde cierta distancia por los fuegos encendidos por mí en una eminencia.

Cruzaron ellos el antiguo camino de los "Sunchales", del que

apenas hay vestigios y el que, como antes he dicho, corre entre la "Mar Chiquita" y los "Porongos" por un istmo cuya anchura varía entre cuatro y catorce legüas.

La laguna de los "Porongos" que recibe las aguas del río "Dulce" y las del arroyo "San Miguel" por el que se derrama el salitre / **folio 224 vto.** / de las inmensas Salinas que envuelven la Sierra de Córdoba por el poniente y dan vuelta por el Norte, limitando las provincias de Rioja, de Catamarca y Santiago no es visible como la "Mar Chiquita" del lado del Naciente por los grandes bosques que se levantan a su frente y es otro verdadero lago salado como el anterior, pero con menos caudal de agua, siendo sus costas mucho menos accesibles.

En aquellas soledades apartadas, no crecen sino pencales y arbustos espinosos y enmarañados, como, la **vidrea**, el **cachiyuyo**, **labrea** y el **jume**. (6)

Sopla en sus inmediaciones un aire fresco con olor a salitre que revela la presencia de una sábana de agua salada próxima. Allí no hay rastros ni vestigios de la planta huma / **folio 225 recto** / -na, el Indio mismo se aleja de aquel erial, Por allí no se acercan ni los más audaces de campo, como lo prueba la presencia de innumerables avestruces que no huyen a la vista del jinete, agachándose apenas tímidamente al verlo para ocultarse entre los matorrales.

Saliendo del fuerte de "La Costa", donde se halla un cañón abandonado, y dirigiéndome a los "Morteros", donde hay también otro cañón abandonado, ambos de hierro y en buen estado, se abre una pampa de tupida grama, limitada hacia el Norte y el Sud por cejas alternadas de montes sin malezas; y ésta es la fisonomía de todo el terreno hasta llegar al "Tacural".

Allí los campos se abren más y más, a medida que se avanza hacia el Sud-Este, y el terreno toma el aspecto amplio / **folio 225 vto.** / uniforme y monótono que caracteriza la pampa propiamente hablando.

En el fuerte de "La Costa" hay un buen pozo de balde, una pequeña laguna y corrales algo destruidos de buena madera de ñandubay.

En los "Morteros" hay un edificio completo de cal y ladrillo perfectamente bien construido, con una cuadra para la tropa y tres piezas, dos bajas y una de altos; muchas taperas de adobe, hermosos corrales, aunque destruidos, de ñandubay y varios pozos de balde, bebidas, hornos de ladrillos, polvorín de calicanto; en una palabra, todo lo que constituye un fuerte fronterizo de primer orden. Yo no conozco en nuestras fronteras nada igual a lo que he hallado aquí.

La posición es perfectamente elegida y el actual / **Folio 226 recto** / Coronel, Comandante entonces, Don Antonio Benavides que fue después Gefe de la frontera Sud de Santa Fe, debió trabajar mucho para crear lo que después de tantos años resiste aún al más completo abandono y a la destrucción que se intentó por algún otro Gefe, con el objeto de avanzar este punto algunas legüas más al Norte, a la altura del paraje denominado "Monte del Paraguay", donde existen también muchos materiales de construcción en lo que se llamó fuerte "Gral. Paz". (7)

En los "Morteros" estando algo trasjados los caballos después de tantos días de marchas y contramarchas, bajo lluvioso tiempo y por mal terreno, dejé al Comandante Benavides, al Ayudante Mayor Garrido y al Teniente Don Raymundo Wilmart, mi ayudante de órdenes, para que regresasen al Tío por el camino del "Garabato" con la escolta / **folio 226 vto.** / y los paisanos voluntarios; y yo, con una tropilla de caballos por delante, mis dos asistentes, una trompa de órdenes y el vaqueano Justino Benavides, hombre de muy buena razón y expertísimo que me ha ayudado mucho / **testado:** muchísimo / con su experiencia en esta correría, me dirigí a la frontera de Santa Fe, llegando al fortín y colonia abandonada de los "Sunchales" a las doce y media. Allí encontré de guarnición al Capitán Monteagudo con veinte hombres.

La posición de este punto está mal determinada en alguna de las cartas que he tenido a la vista, pues no queda al Norte del Tacural, sino un poco hacia el Sud, de modo que el ángulo que forma la frontera, lejos de ser agudo, es obtuso.

Aquel campo es inmejorable bajo todos aspectos; y, viendo las ruinas de un hermoso / **folio 227 recto** / templo, cuyos cimientos remontan según se dice, a la época de los Jesuitas, así como las viviendas de una colonia que se intentó establecer hace pocos años, se comprende fácilmente cuán importante es

Más tarde durante la presidencia Mitre, se establece en los "Morteros" y, una vez allí, renace la prosperidad ganadera de esta parte de Córdoba.

Bajo la presidencia Sarmiento se lleva la frontera al Norte del río Salado.

Santiago se cubre por el Sud; pero Córdoba queda a la merced de la Providencia y estos campos se despoblan /sic/ por el inmenso desierto que se deja entre la línea del Salado y la de los Morteros.

Resumiendo ahora, Señor Ministro, es mi opinión, después del reconocimiento, practicado, que la frontera de los Morteros debe ser prontamente restablecida sin más alteración que la siguiente: / **Folio 228 recto** / **Primero:** establecer un fortín en el borde de los Saladillos que son los aproches /sic/ de la "Mar Chiquita" en la proyección Este y a una legüa del fortín "La Costa", haciendo una zanja de poca anchura y profundidad, que firme por donde entran y salen los Indios, viniendo de los montes firme por donde entran y salen los Indios, viniendo de los montes de que antes he hablado, que quedan al Naciente de la laguna de los "Porongos"

Segundo: establecer dos postas militares que harán a la vez el servicio de vigilancia a retaguardia, la una en el Garabato y la otra en la Trinchera. Esta para servir de línea de comunicación entre el fuerte de "La Costa" y el Tío, aquélla con el mismo objeto entre los Morteros y este último punto.

Un perfil de catorce legüas de frontera, poco más o menos, dadas las ventajas estratégicas del terreno, puede cubrirse con toda / **folio 228 vto.** / eficacia con cien hombres distribuidos del modo siguiente:

Primero: Posta Militar en la Trinchera, cinco hombres;

Segundo: Posta Militar en el Garabato, cinco hombres;

Tercero: Fortín en los Saladillos, diez hombres;

Cuarto: Fortín en La Costa, quince hombres;

Quinto: Fuerte "Los Morteros" cincuenta hombres;

Sexto: Fortín en el Tacural quince hombres.

Son cien hombres, y hablo de cien hombres de línea que tendrán más espíritu de cuerpo si forman un escuadrón especial que no sufra constantes mutaciones con detrimento del servicio, que tiene que resentirse cuando los hombres prácticos sean reemplazados por otros bisoños o que no conozcan el campo.

Guarnecida así esta frontera con cien hombres prontos / **Folio 229 recto** / para formar en todo tiempo, lo que representa próximamente un efectivo de ciento veinte, / **testado:** hombres / y, reforzado algo más el fuerte de los "Sunchales", habrá una seguridad completa, tanto en esta Provincia como en la de Santa Fe por el lado del poniente, donde es el caso de notar que la **despoblación** avanza.

Por supuesto que sería perfeccionar la línea avanzar el fuerte de los "Sunchales" diez legüas más o menos al Norte para cerrar un tanto el ángulo obtuso que forma aquí la línea de Córdoba con la de Santa Fe.

Las razones de estrategia son obvias. Cuando los Indios penetran por el Tacural, no habiendo fuerzas en la frontera de Córdoba, pueden talar la Provincia de Santa-Fe y salir impunemente por la cota de la "Mar Chiquita" y, cuando invaden la provincia de Córdoba por la costa de la / **folio 229 vto.** / "Mar Chiquita" pueden salir impunemente por el "Tacural" si no quieren volverse por el mismo camino por donde vinieron.

Ya he dicho que en la proyección Norte del camino que pasa la civilización contra la barbarie cuando sus esfuerzos no son sostenidos y perseverantes para dominarla.

V.E. sabe todas las peripecias por que han pasado desde el tiempo de la Colonia hasta nuestros días estas fronteras.

Su ejemplo es único.

Ellas han avanzado y retrocedido alternativamente desde el año trece hasta la fecha.

El año trece se subleva la Reducción de los Sunchales y empiezan las invasiones, despoblándose los campos de Chipión, donde se dio el primer combate.

Estableciéndose entonces la frontera Norte de Córdoba, aquí en el Tío desde donde yo escribo, corriendo hacia el poniente por la línea / **folio 227 vto.** / de Plujunta y del Quebracho Herrado, donde se dio la batalla de este nombre.

Libre la patria completamente, avanza la línea al Garabato y a la Trinchera.

por entre la Mar Chiquita y el fortín de "La Costa" hay monte y ahora agregaré que lo mismo sucede en la proyección Norte del Tacural, formando el terreno intermediario entre estos dos bosques, la planicie o pampa de los "Morteros" la cual se extiende por muchas legüas al Norte formando una herradura.

Del fuerte de los Sunchales me vine cortando el campo al Garabato, cambiando durante las veinte legüas de mi trayecto señales de fuegos con el Comandante Banavides, a quien alcancé a las cuatro y media de la / **folio 230 recto** / mañana dos legüas antes de llegar al Garabato, poco después de haber él dado agua a sus cabalgaduras en un guaico cerca del "Monte Machado" donde yo refresqué las mías, viniendo del Monte del Palo Labrado.

Acompañó a V.E. el croquis de mi reconocimiento hecho con la imprefección consiguiente la rapidez de mis marchas verificadas de día y de noche. En él hallará V.E. trazado el itinerario del perímetro recorrido en forma de círculo durante seis días consecutivos sin haber perdido una sola cabalgadura, a escepción de una mula que por carecer de alimentos fue necesario comer.

En dicho croquis he determinado con bastante exactitud muchos lugares conocidos y desconocidos que no se hallan en ninguna carta geográfica o topográfica.

Dejando así cumplidas las órdenes del Gobierno, réstame sólo / **folio 230 vto.** / decir dos palabras en conclusión.

La primera: que no acompaño el presupuesto de gastos para esta línea porque todo lo que se necesita para llevarla a cabo son algunos utensillos /sic/ hachas, palas, clavos, cerruchos, martillos, etc. guascas, dos carretas con su dotación correspondiente de bueyes y algunas otras menudencias.

La madera y la paja están a la mano.

La voluntad del Gefe hará el resto.

En cuanto a los campos no los hay mejores para la ganadería y la agricultura en ninguna parte. Son iguales a los del Río Cuarto, teniendo la ventaja sobre ellos de estar poblados de bosques riquísimos seculares en su edad y abundantes en la diversidad de sus maderas: el algarrobo, el tala, el ñandubay, la palma / **folio 231 recto** / el mistol y sobre todo el quebracho crecen a considerable altura.

El suelo está cubierto de tierra vegetal y de excelentes pastos.

El agua se encuentra desde veinte varas hasta tres de profundidad, siendo ésta menor a medida que se avanza al Naciente.

En todas partes donde el terreno forma una hoya natural o donde se ha cavado para sacar tierra para hacer adobe, como en los "Sunchales", se forma fácilmente una laguna cuya evaporación es lenta porque la atmósfera es húmeda y el clima benigno, no alcanzándose las heladas de un día para otro; a lo que se agrega que llueve con frecuencia en toda estación del año, particularmente en Marzo y Abril; infaliblemente en cuaresma.

No hay insectos como la garrapata, escepto los mosquitos, que incomoden al ganado.

Crece éste corpulento. Un vecino de ésta, rico hacendado, Don Juan / **folio 231 vto.** / Vicente Loyola, ha vendido dos cueros de animales que no eran muy grandes en veinte y un pesos bolivianos en la barraca de Funes, Córdoba.

El mismo respetable vecino, pidiéndole datos que concueran con otros, me ha suministrado el siguiente respecto a la siembra de maíz y trigo en años regulares.

Sembró siete fanegas de trigo y cosechó ciento cincuenta.

Sembró dos almudes de trigo blanco escojido y cosechó cuatro fanegas de doce almudes.

Algo más: sembró un almud de maíz y cosechó catorce fanegas de doce almudes.

Aprobado este reconocimiento y estudio, según los términos del decreto mencionado, V.E. resolverá en beneficio de Córdoba y de Santa-Fe lo que juzgue conveniente.

Con esto termino saludando respetuosamente a V.E.

Dios Guarde a V.E.

Lucio V. Mansilla

Tío, Abril 17/876.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

- POPOLIZIO, Enrique: "Vida de Lucio V. Mansilla. Biografía premiada en el Concurso Literario Peuser 1952-1953". Buenos Aires, Peuser, 1954.
- URLÉN, Carlos M.: "Impresiones y Recuerdos. Un Contemporáneo. El General Lucio Victorio Mansilla". Buenos Aires, Maucci Hnos., 1914.
- MANSILLA, Lucio V.: "Mis Memorias. Infancia - Adolescencia" Estudio preliminar de Juan Carlos Ghiano. Buenos Aires, Hachette, 1955. Colección "EL PASADO ARGENTINO".
- MANSILLA, Lucio V.: "Reglamento para el ejercicio y maniobras de la Infantería del Ejército Argentino". Buenos Aires, Carlos Casavalle (editor), 1865.
- MANSILLA, Lucio V.: "Entre-Nos. Causas series del jueves". Buenos Aires, Juan A. Alsina, editor, 1899 (5 tomos).
- LA NUEVA LINEA DE FRONTERAS. Memoria especial presentada al H. Congreso Nacional por el Ministro de la Guerra Dr. D. Adolfo Alsina. 1877. Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1877.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE: "Cuestión de límites entre las Provincias de Córdoba y Santa Fe. Antecedentes presentados al Instituto Geográfico Militar en cumplimiento de la Ley Nacional N° 12251 y Decreto del Superior Gobierno de la Nación N° 3301-943". Publicación Oficial. Santa Fe, Talleres Gráficos de la Provincia. 1945.
- YABEN, Jacinto R.: "Biografías Argentinas y Sudamericanas". Buenos Aires, Ed. Metrópolis, 1939. Tomo III. Pag. 611-12.
- PROVINCIA DE CORDOBA: "Compilación de Leyes y Decretos. Tomo IV, (1874-1876). Córdoba, Imprenta del Estado, 1876 y Tomo V, Córdoba, Est. Tipográfico La Italia, 1881.
- GARZÓN, Tobías: "Diccionario Argentino" Publicado bajo los auspicios de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo y de la Universidad Nacional de Córdoba. Barcelona, Imprenta Elzeviriana, 1910.
- PROVINCIA DE SANTA FE: "Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe" (Comisión redactora encabezada por Leoncio Gianello). Edición Oficial. Santa Fe, Talleres Gráficos de la Imprenta Oficial, 1970. Tomo III.
- RAZORI, Amílcar: "Historia de la Ciudad Argentina". Buenos Aires, Imprenta López, 1945. Tomo III.
- AUZA, Néstor Tomás: "La ampliación de la frontera Norte en la época de la Confederación, 1858-1860. La contribución del Coronel Alfredo M. Du Graty" en INVESTIGACIONES Y ENSAYOS. Publicación de la Academia Nacional de la Historia. N° 21 - Julio-Diciembre 1976. Pag. 277 a 306.
- COMANDO GENERAL DEL EJERCITO: Dirección de Estudios Históricos: "Política seguida con el aborigen". Buenos Aires, Círculo Militar, 1974. Tomo II. Vol. 2.
- Grupo Historia del Museo Regional Morteros: "Historia de Morteros". Córdoba, Imprenta de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (E.P.E.C.), 1978. Primera Parte.
- COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO: "Reseña histórica y orgánica del Ejército Argentino". Buenos Aires, Círculo Militar, 1972. Tomo II.
- BISCHOFF, Efraín U.: "Historia de la Provincia de Córdoba". Buenos Aires, Ed. Géminis, 1969. Tomo II.



PEHUEN S.R.L.

MATERIAS PRIMAS PARA
INDUSTRIA DEL PAPEL

LEARTES 1550
TEL. 50154 - 802137

MANUEL PODESTA 2438
C O R D O B A

CARLOS F. BRANDOLINI

S. A. I. C.

FABRICA DE CARTONES

NOTAS

(1) No nos ha sido posible, hasta ahora, encontrar este decreto. Es posible que sea el de fecha 7 de junio de 1875, que ya hemos mencionado y que le comisionaba para estudiar, levantar planos y presupuestos para establecer una línea de frontera que protegiera eficazmente los departamentos del Sud y Este de Córdoba de las invasiones indígenas. Según Jacinto Yaben, a quien seguimos en esta parte, poco después el Cnel. Mansilla fue nombrado intendente militar de las Provincias de Córdoba y La Rioja, cargo que ejerció hasta comienzos de 1876. El 15 de febrero de 1876 había sido nombrado para formar parte de la Comisión Examinadora del Colegio Militar de la Nación, distinción a la que renunció por razones personales el 9 de marzo. Creemos que en esas "razones personales" (a mi entender, políticas) se ocultaba el objetivo de su comisión a La Rioja, de donde venía cuando emprendió esta "excursión".

(2) Como acabamos de observar, Mansilla acababa de ser designado Jefe de la IV Intendencia Militar, lo que explica que la tropa que lo acompaña correspondiera a esa dependencia. Es el caso recordar un hecho curioso: en Noviembre de 1874 Mansilla había sido nombrado Comandante en Jefe de la Guardia Nacional de la Provincia de Córdoba, con motivo de la rebelión mitrista. Por tal motivo y con fecha 13 de ese mes, el Gobierno de la Provincia de Córdoba, le nombró Comandante en Jefe de todas las fuerzas movilizadas por la Provincia. Pasada la crisis, nadie recordó tal nombramiento. Recién el 17 de Julio de 1877, un decreto del Gobernador Antonio del Viso dejó sin efecto tal designación, considerando que tal nombramiento había sido inconstitucional (!!!)

(3) Este viaje a La Rioja no está aclarado por ninguno de sus biógrafos. Su foja de servicios militares dice solamente que entre Enero y Abril de 1876 el Cnel. Mansilla había desempeñado comisiones varias. No obstante, arriesgamos una explicación: conociendo la inquietud política de Mansilla y su fiel adhesión al entonces Presidente Nicolás Avellaneda, es posible que haya viajado a La Rioja cumpliendo una misión política a favor del tucumano. Nada necesitaba justificar, pues su comando de la IV Intendencia abarcaba también la Prov. de La Rioja. En su "Historia de Córdoba" el Prof. Bischoff destaca que la casa del Cnel. Mansilla en la ciudad mediterránea —ubicada en la calle San Jerónimo— era un canáculo político y literario. Por otra parte, el mismo Mansilla nos dice en una de sus "Cause-ries", recordando este tiempo: "Poco después me fui a La Rioja, a no recuerdo qué trapisonda electoral..." (Tomo II, pág. 84).

(4) En realidad, Mansilla exageraba un poco. La zona era conocida desde mucho tiempo atrás. Un antecedente inmediato de esta expedición que presentamos se remonta a 1863. El 25 de enero de ese año, el Gral. Wenceslao Paunero, en su carácter de Comandante del Primer Cuerpo de Ejército, elevaba al Ministro de Guerra y Marina, Gral. Juan María Gelly y Obes, un informe y un plano donde se manifiesta una línea práctica de defensa de las fronteras de la República Argentina. Especialmente el plano ha sido difundido en diversas publicaciones. Al finalizar este informe, decía Paunero: "Antes de cerrar este memorial, el que firma se permitirá hacer presente a V.E. la necesidad imperiosa que se hace sentir de tener un conocimiento exacto de la topografía de los terrenos atravesados por la línea de fronteras descripta..." y continuaba: "El conocimiento de la clase de terreno sobre que se encuentra cada fuerte, los pastos, las aguadas próximas, ya para aprovecharlas, ya para estorbarlas al enemigo, los rumbos fijos en que todos los destacamentos se encuentran entre sí, y otras observaciones igualmente indispensables, que ninguna carta señala con exactitud, sería un trabajo precioso que proporcionaría grandes ventajas y grandes econo-

mías en el servicio de la frontera. La falta de estos conocimientos y de dónde obtenerlos precisos, es causa, Excmo. Señor, de las deficiencias que se podrán encontrar en el plano a que en esta memoria se hace referencia, el que ha sido formado de la concurrencia de distintos otros que tienen el mejor crédito, y de datos orales muy fidedignos, recogidos con cuidado, y que no por eso han dejado de estar unos y otros en contradicción: lo que da una triste idea de su exactitud. Pero bastaría del objeto de que se trata el trabajo indicado sólo sobre la línea del fronteras, el que podría llevarse a cabo, ya que no fuese posible por una comisión científica, al menos por un oficial que la recorriera detenidamente, llevando una brújula y haciendo un itinerario". (Cfr. HISTORIA DE MORTE-

ROS, Apéndice 12, pág. 87-94).

En Junio de 1864, el Gral. Paunero llevaba a la práctica estas sugerencias. En efecto, siendo entonces Inspector y Comandante General de Armas de la Nación, comisionó al Teniente Coronel Juan A. Noguera a realizar un recorrido similar al que Mansilla realizó en 1876 y que hoy presentamos. Noguera elevó el informe de su misión con fecha 6 de Julio de 1864 (HISTORIA DE MORTEROS, apéndice 13, pág. 95-99).

(5) En rigor de verdad, Martín de Moussy no estaba equivocado. Lo que ocurre es que existen dos caminos que unían Santa Fe con las provincias norteafricanas: uno, al que Mansilla se refiere, que efectivamente desde Sunchales pasaba por arriba de la Laguna Mar Chiquita, y otro —que es al que alude Moussy— que pasaba por debajo de esa Laguna. Podemos constatar fácilmente este dato en un plano publicado por el Prof. Facundo Arce, prestigioso historiador entrerriano, en la revista PRESENCIA, publicada por el Instituto Nacional del Profesorado de Paraná, N° 2, junio 1965. Este plano, que el Prof. Arce encontró en el Archivo y Museo "Martín Leguizamón" de Paraná, es anónimo y corresponde al año 1814. Sin embargo, nos muestra las rutas clandestinas que desde el siglo XVII se usaron para evadir la Aduana "seca" de Córdoba, con tanta eficacia, que motivaron el traslado de ella a Jujuy a fines de ese siglo.

(6) Al principio creí que tales especificaciones herbáceas, eran una extravagancia más de Mansilla, un alarde de sus vastos conocimientos. Pero indagando en los registros de estos "yuyos" en el Diccionario de Tobías Garzón, comprendí que eran muy importantes para una operación militar de entonces: el "Cachiyuyo" (de **cachi**: sal y **yuyu**: mata) es una excelente forrajera, que se cría en terrenos salados, manteniéndose verde todo el año. Resiste temperaturas extremas, tanto bajas como altas y los animales la comen con avidez. Además, su ceniza tiene mucho carbonato de soda, lo que sirve para hacer jabón y lejía. Lo mismo que el "jume", que también sirve para darle un gusto agradable a la mazamorra.

(7) Hasta la reciente aparición de "HISTORIA DE MORTEROS", fruto del esfuerzo de un grupo de aficionados a la Historia, había dudas y errores sobre la fundación de este emplazamiento fortificado en la frontera Nordeste de Córdoba. Algunos autores lo dan por existente en la época de Bustos, pero su historia comienza en 1854. El 2 de febrero de ese año, el Comandante Interino de la Frontera del Chaco, Teniente Coronel Juan Crisóstomo Rodríguez, oficiaba al entonces Gobernador de Córdoba, Dr. Alejo Carmen Guzmán, dando cuenta de una comisión que se le había encomendado el 18 de enero de ese año. La misma consistía en levantar un plano indicando los lugares que convenía fortificar para mejor proteger la frontera. Por entonces, el fuerte santafecino de Sunchales estaba deshabitado y las invasiones indígenas eran contenidas por los fortines de Trinchera y Garabato en la línea de

Córdoba. Según el informe del Tte. Cnel. Rodríguez, todos los Jefes de la Frontera del Chaco coincidieron en la conveniencia de fortificar al lugar denominado "Los Morteros". El 20 de febrero de 1854 Rodríguez le comunicaba al Gobernador Guzmán que se estaban cavando pozos en Los Morteros para asegurar agua potable.

Esta misión del Tte. Cnel. Rodríguez había sido motivado por una nota del Gobernador de Santa Fe, Dn. Domingo Crespo, de fecha 11 de enero de 1854, por la cual le remitía a su colega de Córdoba un mapa y un plan de acción para reforzar la defensa de esa frontera. El Dr. Guzmán le contestará el 8 de marzo de 1854 diciéndole al gobernante santafesino que convenía repoblar los Sunchales; por su parte, Córdoba fortificaría Los Morteros. De paso, el Gobernador de la Confederación Argentina a cargo del Gral. Justo José de Urquiza, de una serie de decretos a fines de Setiembre, disponiendo el restablecimiento de la línea de fronteras en el Chaco, aumentando los efectivos que la guarnecen y nombrando Comandante General al Coronel de Artillería Alfredo Marbais, barón Du Graty, comando que unificaba las fronteras de las provincias de Córdoba y Santa Fe y rompía una vieja tradición, que venía desde el período colonial: la que atribuía la defensa fronteriza a las milicias provinciales.

Los objetivos del Plan de Urquiza no eran puramente militares: se trataba también de restablecer la comunicación con las provincias del Norte a través del antiguo camino de Los Sunchales y asegurar una amplia zona de colonización. Pero hay algo más. Un decreto del 23 de setiembre de 1858 disponía la colonización de los puestos fronterizos: cada punto ocupado por un emplazamiento fortificado debía constituirse en un grupo de explotación agropecuaria (2 leguas de tierra para cada guarnición). La tierra debía repartirse en fracciones de 20 cuerdas para cada individuo de la tropa, 40 para cada oficial y 80 a los jefes. Las familias que lo solicitaran podrían obtener de 10 a 20 cuerdas sin cargo. Como podemos observar, se volvía al antiguo plan de Sobremonte: era necesario asentar las familias de los milicianos para asegurar la estabilidad de los fortines y evitar la desertión. Sin embargo de las bondades de este plan, todo quedó en buenas intenciones. Los problemas político-económicos de la Confederación y la resistencia que se le ofreció a Du Graty —y que motivaron que el 2 de noviembre de 1860 fuera relevado por el Presidente Derqui— anulaban sus efectos. El barón belga había tenido intenciones de fundar el fuerte de Los Morteros: el 20 de mayo de 1860, desde el Garabato, informaba al Ministro de la Guerra que había estado en los pozos de agua cavados en los Morteros y que, de regreso, dejó una partida en Alayquín. Pero su relevo le impidió completar su plan.

Luego de Pavón, el 20 de febrero de 1862, un decreto del gobernador interino de Córdoba, Gral. Paunero, disponía la fortificación de Los Morteros, siendo —para mí— este decreto el verdadero origen de la fundación. En Julio de ese año ya estaba en construcción el emplazamiento, pues Paunero le aseguraba al Ministro Gelly y Obes que en Enero de 1863 la obra estaría terminada. Ya entonces tenía una dotación de 100 hombres al mando del Comandante Mariano Pérez. El informe de Noguera de Julio de 1864 (al que ya nos hemos referido, ver Nota 4) nos ha proporcionado el nombre del fundador del emplazamiento fortificado: Sargento Mayor Antonio Benavidez, dato que corrobora el informe de Mansilla que presentamos. El fortín "La Costa" fue construido en esa misma época y dependía de Morteros.